



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 827

QUILLON, lunes 21 septiembre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-753
 - La Obligaci#n Presupuestaria ,20-766

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LTDA. R.U.T.: 77.190.880-2

LA SUMA DE: \$ SON 45.220 PESOS MIL CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM Y SUS DFPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-337-SE-15, FACTURA NRO.: 40475. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204005002 1110201	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui Banco Estado Fondos de Salud		45.220		77190880-2 f-404
				45.220	77190880-2 C-0
			45.220	45.220	



DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE BDTG Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

22-09-2015

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		R.U.T.
		FIRMA
		RECIBI CONFORME